

Registro

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL Rut 060103010-1
 La Cantidad de \$ 180 CIENTO OCHENTA PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION SALDO PROGRAMA CENTRO PARA NIÑOS CON CUIDADORES
 PRINCIPALES TEMPOREROS AÑO 2016
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 51.....; FECHA 12-07-2017 CHEQUE N° 46 \$ 180.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-06-008-001-000	CENTRO PARA NIÑOS CON CUIDADORES PRINCIPALES TEMPORERAS 2016	180	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		180
Totales		180	180



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ★ SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A. Rut 096667560-8
 La Cantidad de \$ 59,451,355 CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y
 UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELA NOVENO ESTADO DE PAGO CONSTRUCCION ESTADIO DE TIJERAL COMUNA
 DE RENAICO
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	374		59,451,355

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 103 FECHA 12/7/2017 CHEQUE N° 90 \$ 59.451.355

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-03-005-001-000	CONSTRUCCION ESTADIO DE TIJERAL	59,451,355	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extraordinarios		59,451,355
Totales		59,451,355	59,451,355



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero



N° Cto: 11 908-03
6 co. Chile

por: Patricio.ulloa@Tanner.cl.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADRIAN CASTILLO MORENO Rut 012325614-k
 La Cantidad de \$ 74,337 SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a CANCELA PAGO DE BONO DE ESCOLARIDAD
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1215		74,337

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 28 ; FECHA 12/7/2017 ; CHEQUE N° 28 \$ 74.337

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-006-000	BECAS ESCOLARES	74,337	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		74,337
Totales		74,337	74,337



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

No Clg. 12325614
B. Estado

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a Benilde Del Rosario Ramirez Ramirez Rut 011791941-2
 La Cantidad de \$ 202.181 DOSCIENTOS DOS MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS DE COFEE BREACK PARA ATENCION DE ASISTENTES A LA
 CHARLA PARTICIPATIVA PROGRAMA OPD
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	101		202,181

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 104 ; FECHA 12/7/2017 ; CHEQUE N° 91 \$ 202.181

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	202,181	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		202,181
Totales		202,181	202,181



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINA O MARILAO
 ALCALDE



GUILLEMO BLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



N° de Cheque: M. 791.941.
 bco. Estelo.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
 La Cantidad de \$ 1,219,730 UN MILLON DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL MES MAYO 2017
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	207		1,219,730

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 97 ASIENTO N° FECHA
 FECHA 12/7/2017 CHEQUE N° 84 \$ 1.219.730

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	1,219,730	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestados		1,219,730
Totales		1,219,730	1,219,730



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



★ JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



★ GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

*Nota: 61561045797
 bco. Estado.*

*correo: comite.opr.tijeral.
 @gmail.com.*

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 637
RENAICO, 04/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL MANZANARES Rut 073953400-3
La Cantidad de \$ 257,250 DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL MES MAYO 2017
Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	519		257,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 98 ; FECHA 12/7/2017 CHEQUE N° 85 \$ 257.250

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	257,250	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestales		257,250
	Totales	257,250	257,250



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



★ CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

PERMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

N° Cda: 61561243505
B. G. Paolo.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 638
 RENAICO, 04/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE HUELEHUEICO Rut 075376000-8
 La Cantidad de \$ 215.750 DOSCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL MES MAYO 2017
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	218		215,750

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 100 ; FECHA 12/7/2017 CHEQUE N° 88 \$ 215.750

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	215,750	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		215,750
Totales		215,750	215,750



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

____ DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

N° Cta : 615 613 02692
b. Estado.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 639
 RENAICO, 04/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE DE AGUA POTABLE RURAL CASAS BLANC Rut 074100700-2
 La Cantidad de \$ 61,575 SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL MES MAYO 2017
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	237		61,575

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 99 ; FECHA 12/7/2017 CHEQUE N° 86 \$ 61.575

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	61,575	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		61,575
Totales		61,575	61,575



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 *SECRETARIO MUNICIPAL

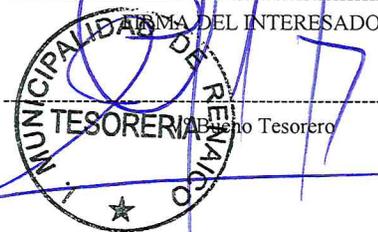


JUAN CARLOS REINAO MANLAO
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



MA DEL INTERESADO
 Jefe Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

D: Cto: 615 613 42228.
 b eo. B todo.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 640
 RENAICO, 04/07/2017

Vistos :

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 1.754,305 UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL
 TRESCIENTOS CINCO PESOS
 Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA ORDINARIA A LA CTA EXTRAPRESUPUESTARIA SAP RURAL
 Fecha de Pago MAYO 2017
 //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 459 ASIENTO N° FECHA
 FECHA 05-07-2017 CHEQUE N° 441 \$ 1.754.305.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	1,754,305	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,754,305
Totales		1,754,305	1,754,305



GUSTAVO CHAVEZ SERPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARLAO



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 GUILERMO FLORES BUSTAMANTE

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

12:48
 13/07/2017

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Pagos

Decreto N° 641
RENAICO, 04/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA Rut 076231391-k
La Cantidad de \$ 29,594 VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE JUGOS WATTS PROGRAMA SENDA 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	22071		29,594

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0



COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 105 ; FECHA 19-07-2017 CHEQUE N° 92 \$ 29.594.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-010-000-000	SENDA PREVIENE 2017	29,594	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestados		29,594
	Totales	29,594	29,594



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



N° Cto: 623 701 379 73
bco. Estado.

correo: pagos 30 luvaldy.cl.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

15:12
20/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA Rut 076231391-k
 La Cantidad de \$ 32,013 TREINTA Y DOS MIL TRECE PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE CUCHARAS PLASTICAS Y CAFE PROGRAMA SENDA 2017
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	21602		32,013

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 96 ; FECHA 12/7/2017 CHEQUE N° 83 \$ 32.013

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-010-000-000	SENDA PREVIENE 2017	32,013	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		32,013
Totales		32,013	32,013



GUSTAVO CHAVEZ SEPILVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



N° cto: 62370137973.
 bco. Estable.

por: pago a p. luvady. et.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GASTON CONTRERAS POBLETE Rut 008678797-0
 La Cantidad de \$ 535,500 QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE LETREROS PROGRAMA PROTECCION VECINAL A TRAVES DE ALARMAS COMUNITARIAS
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1939		535,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 101 ; FECHA 12/7/2017 CHEQUE N° 88 \$ 535.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-006-004-000	Protección Vecinal a través de Alarmas Comunitarias Continuidad 2016	535,500	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		535,500
	Totales	535,500	535,500

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ★ SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

[Signature]
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO PEORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

ASISTENTE DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

[Signature]
 TESORERIA
 Jefe Tesorero

N: Cta: 970566236
bc. scotiabank

correo:

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 644
 RENAICO, 04/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 39,932 TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE TINTAS PROGRAMA HABITABILIDAD 2016
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	97363	13/06/2017	39,932

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 52 ; FECHA 12-07-2017 CHEQUE N° 47 - \$ 39.932.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-47-001-000-000	HABITABILIDAD 2016	39,932	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		39,932
Totales		39,932	39,932



GUSTAVO CHAVEZ SEPLIVEDA
 * SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

N: Cda: 1201199904.
 6co. Chile.

Correo: cobranza@renaiuco.cl
 redoffice.cl.



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTOR ORTIZ CARRASCO Y OTROS Rut 017744723-4
 La Cantidad de \$ 3.523,333 TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERV. PRESTADOS MES DE JUNIO 2017 EN PROYECTO ASISTENCIA TECNICA PARA ELABORACION DE PROYECTOS DE SANEAMIENTO SANITARIO COMUNA DE RENAICO
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	13		1,300,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	14		1,400,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	26		823,333

TESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :390

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-005-000	Asistencia Tecnica para la elaboración de proyectos de Saneamiento Sanitario		3,523,333
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	3,523,333	
Totales		3,523,333	3,523,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 458 ; FECHA 05-07-2017 CHEQUE N° 440 \$ 3.171.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-005-000	Asistencia Tecnica para la elaboración de proyectos de Saneamiento Sanitario	3,523,333	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,171,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		352,333
Totales		3,523,333	3,523,333



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILO
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a YESSICA GOMEZ PEYES Y OTROS Rut 017548849-9
 La Cantidad de \$ 1,842,816 UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS
 DIECISEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE JUNIO 2017 PROGRAMA SENDA
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	2		802,254
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	64		1,040,562

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 102 ; FECHA 12/7/2017 ASIENTO N° 89 FECHA 1.658.535
 CHEQUE N° 89 \$ 1.658.535

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-010-000-000	SENDA PREVIENE 2017	1,842,816	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,658,535
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		184,281
Totales		1,842,816	1,842,816


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAOLA HERNANDEZ HERNANDEZ Y OTROS Rut 015869253-8
 La Cantidad de \$ 7,681,874 SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS
 SETENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS PROGRAMAS EXTRAPRESUPUESTARIOS MES DE
 JUNIO 2017
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	128		850,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	66		212,500
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	448		1,413,303
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	53		948,192
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	46		948,192
BOLETAS A HONORARIOS	92		1,413,303
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	215		948,192
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	62	//	948,192



NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 106 ; FECHA 19-07-2017 CHEQUE N° 93 \$ 6.913.688.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-012-000-000	MUJERES JEFAS DE HOGAR 2017	1,062,500	
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I	3,309,687	
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	3,309,687	
114-05-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		6,913,688
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		768,186
Totales		7,681,874	7,681,874



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINA MARILAO
 ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 648
 RENAICO, 04/07/2017

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DANIELA LOYOLA VILLABLANCA Y OTROS
 La Cantidad de \$ 2,000,000 DOS MILLONES DE PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE JUNIO 2017 PROYECTO ATENCION DE
 VICTIMAS VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
 Fecha de Pago // Rut 018652047-5



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	6		800,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	51		400,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	9		800,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

IMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 107; FECHA 19-07-2017 CHEQUE N° 94 \$ 1.800.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-006-005-000	ATENCION DE VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	2,000,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,800,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		200,000
	Totales	2,000,000	2,000,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LILIANA LLANQUILEO PILQUIMAN Y OTROS Rut 015999349-3
 La Cantidad de \$ 3,100,000 TRES MILLONES CIENTO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE JUNIO 2017 PROGRAMA OPD
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	13		1,000,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	82		800,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	23		800,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	54		500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

IPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 108 ; FECHA 19-07-2017 CHEQUE N° 95 \$ 2.790.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	3,100,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		2,790,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		310,000
Totales		3,100,000	3,100,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINA MARILAO
 ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 651
 RENAICO, 04/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GATICA PEREZ CAROLA ALEJANDRA Rut 014576930-2
 La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a JUNIO 2017 PROGRAMA PROTECCION VECINAL A TRAVES DE ALARMAS
 COMUNITARIAS
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	4		250,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 110 ; FECHA 19-07-2017 CHEQUE N° 97 \$ 225.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-006-004-000	Protección Vecinal a través de Alarmas Comunitarias Continuidad 2016	250,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		225,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		25,000
	Totales	250,000	250,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 652
 RENAICO, 04/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGRID GARRIDO MORA Y OTROS Rut 013630020-2
 La Cantidad de \$ 1,007,999 UN MILLON SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE JUNIO PROGRAMA OMIL 2017
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	235		455,181
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	97		552,818

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° MM ; FECHA 19-07-2017 CHEQUE N° 98 \$ 907.199.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-008-001-000	PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL 2017	1,007,999	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		907,199
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		100,800
Totales		1,007,999	1,007,999



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DANIELA SERRANO TORRES Y OTROS Rut 015604374-5
 La Cantidad de \$ 2,187,350 DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS
 CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES JUNIO 2017 MIDEPLAN
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	126		346,425
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	18		729,750
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	9		764,750
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	17		346,425

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 53 ; FECHA 19-07-2017 CHEQUE N° 48 \$ 1.968.615

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-008-002-000	APOYO INTEGRAL ADULTO MAYOR ARRASTRE 2015	1,076,175	
114-05-06-008-005-000	APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR CHILE SOLIDARIO 2016	1,111,175	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		1,968,615
214-11-08-000-000-000	Retenciones Mideplan		218,735
Totales		2,187,350	2,187,350



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINA O. MARILAO
 ALCALDE

WILBERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 655
 RENAICO, 05/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NICOL COLLIPAL ORTEGA Y OTROS Rut 018895530-4
 La Cantidad de \$ 1,000,000 UN MILLON DE PESOS
 Correspondiente a CANCELA BECA MUNICIPAL DE MOVILIZACION A JOVENES DE CURSAN ESTUDIOS
 SUPERIORES FUERA DE LA COMUNA DE RENAICO, MES DE JULIO 2017.-
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :392

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		1,000,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	1,000,000	
Totales		1,000,000	1,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 469 ; FECHA 18-07-2017 CHEQUE N° 11880 \$ 1.000.000 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	1,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,000,000
Totales		1,000,000	1,000,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 656
 RENAICO, 05/07/2017

cheque

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VERGARA CARDENAS NORMA DEL CARMEN Y OTROS Rut 008613482-9
 La Cantidad de \$ 1,232,000 UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA BECA MUNICIPAL PARA JOVENES QUE CURSAN ENTUDIOS SUPERIORES EN ARGENTINA, MES DE JULIO 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :393

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		1,232,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	1,232,000	
Totales		1,232,000	1,232,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 470.....; FECHA 18-07-2017 CHEQUE N° 11881 \$ 1.232.000.-
11889

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	1,232,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,232,000
Totales		1,232,000	1,232,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

Agosher

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL Rut 060103010-1
 La Cantidad de \$ 1,264,254 UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION SALDO PROGRAMA PRORROGA FIADI
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 50 ; FECHA 12-07-2017 CHEQUE N° 45 \$ 1.264.254.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-58-000-000-000	PRORROGA FIADI 2016	1,264,254	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		1,264,254
Totales		1,264,254	1,264,254



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



WILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Argosha

Decreto N° 659
 RENAICO, 05/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL Rut 060103010-1
 La Cantidad de \$ 189,577 CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION SALDO PROGRAMA PRORROGA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 49 ; FECHA 12-07-2017 CHEQUE N° 44 \$ 189.577.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-81-000-000-000	PRORROGA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2016	189,577	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		189,577
Totales		189,577	189,577



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Registros

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL Rut 060103010-1
 La Cantidad de \$ 331,030 TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL TREINTA PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION SALDO PROGRAMA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2016
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 48 ; FECHA 12-07-2017 CHEQUE N° 43 \$ 331.030.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-06-008-004-000	PROGRAMA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2016	331,030	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		331,030
Totales		331,030	331,030



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Tesorero

Cheque

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL S.A Rut 092580000-7
 La Cantidad de \$ 10,299 DIEZ MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE ACCESO A INTERNET EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL MES DE JUNIO
 Fecha de Pago 2017.- / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	16154762	01/06/2017	10,299

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :395

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		10,299
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	10,299	
Totales		10,299	10,299

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 441 ; FECHA 18-07-2017 CHEQUE N° 11890 \$ 10.299.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	10,299	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		10,299
Totales		10,299	10,299



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

Chepura

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SUBDERE Rut 060515000-4
 La Cantidad de \$ 57,260 CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION SALDO PROYECTO MEJORAMIENTO PLAZA POBLACION LA UNION
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :396

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-013-000	Mejoramiento Plaza Población La Unión		57,260
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	57,260	
Totales		57,260	57,260

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 457 ; FECHA 05-07-2017 CHEQUE N° 11872 \$ 57.260.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-013-000	Mejoramiento Plaza Población La Unión	57,260	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		57,260
Totales		57,260	57,260

(Stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO SECRETARIA MUNICIPAL)
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

(Stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO ADMINISTRADOR)
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

(Stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS)
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

(Stamp: MUNICIPALIDAD DE RENAICO TESORERIA)
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALICIA BRAVO PEZO Rut 016262708-2
 La Cantidad de \$ 96,158 NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE GASTOS POR MOVILIZACION INTERNA POR VIAJE A LA CIUDAD DEL ROSARIO ARGENTINA, DE ACUERDO A DETALLE ADJUNTO.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :397

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		96,158
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	96,158	
Totales		96,158	96,158

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 495 ; FECHA 19-07-2017 CHEQUE N° 466 . \$ 96.158.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	96,158	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		96,158
Totales		96,158	96,158

[Signature]
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ADMINISTRADOR
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Bco. Estech 729-7-017068-6 (ed: 12)

[Signature]
 16:30
 13/07/2017
 MECANADA

[Signature]
 15:11
 20/07/2017

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 664
 RENAICO, 05/07/2017

Vistos :

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 Lo dispuesto en los art. 12° y 13° del terceros transitorio DFL 28

El Tesorero Municipal Pagará a
 La Cantidad de \$

JUAN STUARDO HIDALGO Y OTROS
 30,639,421

DECRETO:

Correspondiente a
 Fecha de Pago

TREINTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL
 CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS
 CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE JUNIO 2017

Rut 016853462-0

Documento	Numero	Fecha	Monto
ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.			

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :398

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales		2,251,111
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios Para Personas		28,313,110
215-22-01-001-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		31,500
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	2,251,111	43,700
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	28,313,110	
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	31,500	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	43,700	
Totales		30,639,421	30,639,421

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 505

FECHA 21-07-2017

ASIENTO N°

FECHA

CHEQUE N°

472

\$

27.629.143

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales		2,251,111
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios Para Personas		28,313,110
215-22-01-001-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		31,500
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios	43,700	
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		27,629,143
Totales		30,639,421	30,639,421



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

Juan Stuardo = 27.146.822
 Municipal: bienes = 482.321

GAS

27.629.143



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AURELIO TEJOS HARNISCH Y OTROS Rut 005041258-k
 La Cantidad de \$ 4,431,300 CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL
 TRESCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA DIETA DE LOS CONCEJALES MUNICIPALES MES DE JUNIO 2017.-
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :400

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales		4,374,864
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad		56,436
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	4,431,300	
Totales		4,431,300	4,431,300

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 460 ; FECHA 05-07-2017 CHEQUE N° 1874 \$ 4.431.300.-
(442)1875

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales	4,374,864	
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad	56,436	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,431,300
Totales		4,431,300	4,431,300

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



ok

cheque

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 667
RENAICO, 05/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a JUAN CARLOS REINAO MARILAO Rut 014073256-7
La Cantidad de \$ 106,735 CIENTO SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a CANCELA GASTOS DE MOVILIZACION INTERNA EN EL VIAJE A BUENOS AIRES ENTRE
LOS DIAS 10 Y 12 DE MAYO 2017.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :401

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		106,735
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	106,735	
Totales		106,735	106,735

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 472 ; FECHA 18-07-2017 CHEQUE N° 11891 \$ 106.735.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	106,735	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		106,735
Totales		106,735	106,735

SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR
ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

TESORERIA
Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 668
 RENAICO, 05/07/2017

Pago

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVIANA BARRALES BARRALES Y OTROS Rut 015865598-5
 La Cantidad de \$ 459,000 CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE JUNIO 2017
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :402

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		459,000
1-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	459,000	
Totales		459,000	459,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 478 ; FECHA 18-07-2017 CHEQUE N° 449 . \$ 413.100.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	459,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		413,100
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		45,900
Totales		459,000	459,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

*N: Cto. 7003833490
 bco. Santander.*

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

cheque

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 132,800 CIENTO TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS
 Correspondiente a POR ORDEN DEL SR. ALCALDE SE CANCELA CONSUMO DE AGUA DEL SERVICIO NRO. 994780-9 CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE VECINOS NRO. 33 EL HORIZONTE UBICADA EN LOS CASTAÑOS 631, POBLACION COPAHUE
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
OFICIO ORDINARIO	92	05/07/2017	132,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :403

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		132,800
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	132,800	
Totales		132,800	132,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 473.....; FECHA 18-07-2017 CHEQUE N° 11892 \$ 132.800.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	132,800	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		132,800
Totales		132,800	132,800



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Jefe Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 670
 RENAICO, 06/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE SALGADO LUENGO Rut 007645378-0
 La Cantidad de \$ 17,990 DIECISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS
 Correspondiente a AYUDA SOCIAL PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1381	07/06/2017	17,990

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :404

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		17,990
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	17,990	
Totales		17,990	17,990

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 461; FECHA 06-07-2017 CHEQUE N° M876 \$ 17.900.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	17,990	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		17,990
Totales		17,990	17,990

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



 GUILLESIMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 FIRMA DEL INTERESADO



 V° Bueno Tesorero

 V° Bueno Jefe Contabilidad

ok.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 671
 RENAICO, 06/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MYRIAM BASCUÑAN OPORTO Y OTROS Rut 012666339-0
 La Cantidad de \$ 486,400 CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA AYUDA SOCIAL A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DE ACUERDO A
 DETALLE ADJUNTO.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1650	06/07/2017	240,000
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1651	06/07/2017	246,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :405

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		486,400
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	486,400	
Totales		486,400	486,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 462 ; FECHA 06-07-2017 CHEQUE N° 11877 \$ 486.400.-
443

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	486,400	
111-01-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		486,400
Totales		486,400	486,400



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

ok

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 673
 RENAICO, 06/07/2017

cheque

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN CARLOS REINAO MARILAO Rut 014073256-7
 La Cantidad de \$ 75,350 SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a REEMBOLSO DE GASTOS POR TRASLADO EN EL INTERIOR DE SANTIAGO DESDE EL 20
 AL 22 DE MARZO 2017.-
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
OFICIO ORDINARIO	35	23/03/2017	75,350

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :407

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		75,350
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	75,350	
Totales		75,350	75,350

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 474 ; FECHA 18-07-2017 CHEQUE N° 11893 \$ 75350.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	75,350	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		75,350
Totales		75,350	75,350



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PATRICIO LOPEZ INOSTROZA Rut 017413275-5
 La Cantidad de \$ 1,541,896 UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS
 NOVENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELA VIATICO POR VIAJE A SUIZA ACOMPAÑANDO AL SR. ALCALDE DESDE EL 08
 AL 15 DE JULIO 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	39	06/07/2017	1,541,896

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :409

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		1,541,896
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	1,541,896	
Totales		1,541,896	1,541,896

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 463; FECHA 06-07-2017; CHEQUE N° 444 \$ 1.387.706.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	1,541,896	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,387,706
215-01-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		154,190
Totales		1,541,896	1,541,896



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

[Handwritten signature]
 06/02/17
 OK

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 677
 RENAICO, 06/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HERNAN PEREZ VALLEJOS Rut 010264316-k
 La Cantidad de \$ 200,000 DOSCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO ARTISTICO DE UN CANTANTE SOLISTA CON MOTIVO DE
 LA CONMEMORACION DEL DIA DE LA MADRE EN LA COMUNA DE RENAICO EL DIA 26
 DE MAYO 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	204	08/06/2017	200,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :411

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		200,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	200,000	
Totales		200,000	200,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 479 : FECHA 18-07-2017 CHEQUE N° 450 \$ 200.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	200,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		200,000
Totales		200,000	200,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



YERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

N° Cts: 93788789.
seo.bei.

correo: provallejos@
guanacou.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA RIQUELME HERRERA Rut 007304459-6
 La Cantidad de \$ 493,229 CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS
 VEINTINUEVE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS MUNICIPALES.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	56937	30/04/2017	493,229

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

APROBANTE DEVENGAMIENTO :412

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		493,229
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	493,229	
Totales		493,229	493,229

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 480 ; FECHA 18-07-2017 CHEQUE N° 451 \$ 493.229.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	493,229	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		493,229
Totales		493,229	493,229



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION
 Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



N° Cta: 61500006098
cco. Estado.

correo: Marquelme@gmail.com

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 679
 RENAICO, 07/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 19.250, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA RIQUELME HERRERA Rut 007304459-6
 La Cantidad de \$ 1,030,517 UN MILLON TREINTA MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS MUNICIPALES.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	57019	31/05/2017	1,030,517

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :413

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		1,030,517
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	1,030,517	
Totales		1,030,517	1,030,517

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 464 ; FECHA 07-07-2017 CHEQUE N° 445 \$ 1.030.517.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	1,030,517	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,030,517
Totales		1,030,517	1,030,517



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



LEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cto: 615 0000 6098.
Geo. Estado.

correo: hduquelme@gmail.com

OK

AD DE RENAICO
 e Administración y Finanzas
 OR MUNICIPAL

Decreto N° 680
 RENAICO, 07/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
 La Cantidad de \$

MARIA RIQUELME HERREIRA
 2,757,807

Rut 007304459-6

Correspondiente a
 Fecha de Pago

DOS MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS
 OCHOCIENTOS SIETE PESOS
 COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS MUNICIPALES.-
 //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	56936	30/04/2017	2,757,807

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :366

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-03-001-001-000	Combustible	2,757,807	2,757,807
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	2,757,807	2,757,807
Totales		2,757,807	2,757,807

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 466 ; FECHA 07-07-2017 CHEQUE N° 447 \$ 2.757.807.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	2,757,807	
117-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,757,807
		2,757,807	2,757,807



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



N° Cta: 615 0000 6098.
cco. Estado.

correo: Mariquelme @
gmail.com.

ok

I. M^U
AR
MUNICIPAL

Decreto N° 681
RENAICO, 07/07/2017

Vistos :

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 y Considerando los antecedentes adjuntos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
La Cantidad de \$

MARIA RIQUELME DE VERA
2,350,574

Rut 007304459-6

Correspondiente a
Fecha de Pago

DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS
SETENTA Y CUATRO PESOS
COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS MUNICIPALES.-
//



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	57018	31/05/2017	2,350,574

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :337

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-22-03-001-001-000	Combustible		2,350,574
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes		2,350,574
Totales		2,350,574	2,350,574

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 465; ASIENTO N° FECHA 07-07-2012 CHEQUE N° 446. \$ 2.350.574

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	2,350,574	
532-03-00-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,350,574
Totales		2,350,574	2,350,574



GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



N° cta: 6150000 6098.
beo. Estado.

correo: Adriquelme@gmail.com.

eh

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 683
 RENAICO, 10/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MAPFRE CIA. DE SEGUROS GENERALES DE CHIL Rut 096508210-7
 La Cantidad de \$ 71,180 SETENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE SEGUROS OBLIGATORIOS PARA VEHICULOS MUJNICIPALES AÑO 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	745864	08/05/2017	71,180

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :415

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros		71,180
32-10-00-000-000-000	Servicios Financieros y de Seguros	71,180	
Totales		71,180	71,180

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 481 ; FECHA 18-07-2017 CHEQUE N° 452 \$ 71.180.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros	71,180	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		71,180
Totales		71,180	71,180

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



 ADMINISTRADOR GENERAL
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION
 Y FINANZAS

 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Jefe Contabilidad



 V° Bueno Tesorero

N° Ota : 62623381.
600. Santander

comro: mat @ conozurseguros.cl

[Handwritten signature]
 15:15
 20/07/2017

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 684
 RENAICO, 10/07/2017

eleger

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ROSA MAGDALENA SOTO BELTRAN Rut 005301659-6
 La Cantidad de \$ 900,000 NOVECIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a ARRIENDO DE LOCAL PARA OFICINA PROGRAMA UDEL Y ARCHIVOS MUNICIPALES, MES DE MARZO, ABRIL Y MAYO 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :416

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios		900,000
32-09-00-000-000-000	Arriendos	900,000	
Totales		900,000	900,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 475 ; FECHA 18-07-2017 CHEQUE N° 11894 \$ 900.000 ..

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios	900,000	
11-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		900,000
Totales		900,000	900,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEXANDER CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SERVICIOS JORGE HUGO JOSE ARNABOLDI CACE** Rut 076162521-7
 La Cantidad de \$ **12,977,717** DOCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS
 Correspondiente a **RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, LIMPIEZA, ASEO DE CALLES Y AREAS PUBLICAS, COMUNA DE RENAICO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2017.-**
 Fecha de Pago **//**



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	96	30/06/2017	12,977,717

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :417

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo		12,977,717
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales		
Totales		12,977,717	12,977,717

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° **402** ; FECHA **18-07-2017** CHEQUE N° **453** \$ **12.977.717**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo	12,977,717	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		12,977,717
Totales		12,977,717	12,977,717



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

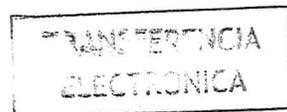
FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



U: Cto: 67098811
6eo. Santander.



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 62,209 SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE RELACIONES PUBLICAS.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	96723	31/05/2017	62,209

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :418

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		62,209
32-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	62,209	
Totales		62,209	62,209

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 483 ; FECHA 18-07-2017 CHEQUE N° 454 \$ 62.209.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	62,209	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		62,209
Totales		62,209	62,209



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



De eta: 120.1199904.
600.0000.

revisa: edouardatemuco@
redoffice.cl.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RODRIGO ALEJANDRO VIDAL BELTRAN Rut 016481578-1
 La Cantidad de \$ 4,900,000 CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a MANTENCION Y RIEGO DE AREAS VERDES COMUNA DE RENAICO, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	102	06/07/2017	4,900,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :419

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines		4,900,000
32-08-00-000-000-000	Servicios Generales	4,900,000	
Totales		4,900,000	4,900,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 496 ; FECHA 19-07-2017 CHEQUE N° 467 :\$ 4.900.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines	4,900,000	
111-07-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,900,000
Totales		4,900,000	4,900,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

Cta. 2300961203 Bco. Chile (codigo 1)

[Handwritten signature]
 16:30
 13/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VEGA MUÑOZ LTDA. Rut 076631720-0
 La Cantidad de \$ 87,285 OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA UDEL, SUB PROGRAMA CHARLAS
 TECNICAS.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	181	17/03/2017	87,285

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :421

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-01-001-000-000	Para Personas		87,285
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	87,285	
Totales		87,285	87,285

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 484 ; FECHA 18-07-2017 CHEQUE N° 455 \$ 87.285.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	87,285	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		87,285
Totales		87,285	87,285



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECCIÓN DE CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



DEL INTERESADO
 Tesorero

N° Cta: 23203089-08
Geo. Chile

proveo: panificas, galletas,
 sanderil @ gual. com.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

1° DECHAZADA
 SEGUN FIDUCIARIA

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

13:41
 21/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRIDA MINDER SANTINI Rut 009822350-9
 La Cantidad de \$ 185,069 CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL SESENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE LLAVEROS PARA SER ENTREGADOS EN PERIOD DE PERMISOS DE
 CIRCULACION 2017.-
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	106	22/03/2017	185,069

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :422

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		185,069
32-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	185,069	
Totales		185,069	185,069

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 485 ; FECHA 18-07-2017 CHEQUE N° 456 \$ 185.069.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	185,069	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		185,069
Totales		185,069	185,069



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

*Nota: 62900117855
 bco. Estado.*

*correo: frida.minder@
 gmail.com.*

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 692
RENAICO, 10/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a FRANCO ALBERTO DODERO PASSALACUA Rut 008032107-4
La Cantidad de \$ 85,323 OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTITRES PESOS
Correspondiente a COMPRA DE GALVANOS PARA SER ENTREGADOS EN RECONOCIMIENTO A SU
PARTICIPACION EN LA COMUNA.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	892	20/04/2017	85,323

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :423

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-24-01-008-000-000	Premios y Otros		85,323
41-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	85,323	
Totales		85,323	85,323

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 486 ; FECHA 18-07-2017 CHEQUE N° 457 \$ 85.323

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	85,323	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		85,323
Totales		85,323	85,323



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nota: 225 207 8206 .
600. Chile.

Correo: publioctavo@gmail.com

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EZZIO CASTAGNOLI VIDAL
 La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a prestamo de auxilio
 Fecha de Pago 11/07/2017

Rut 011160354-5



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 26; FECHA 11/7/2017 CHEQUE N° 26 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-001-000	PRESTAMOS AUXILIO	50,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		50,000
Totales		50,000	50,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 * SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA,
 ADMINISTRADOR

GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

V = Cto : 170 557 1240
B. Souza Toledo

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO.
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 694
 RENAICO., 11/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a LUZ HENRIQUEZ ORELLANA y otros Rut 011418420-9
 La Cantidad de \$ 179,469 CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y
 NUEVE PESOS
 Correspondiente a cancela bonificaciones medicas y otras
 Fecha de Pago 11/07/2017

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 27 ; FECHA 11-07-2017 CHEQUE N° 27 \$ 179.469.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-001-000	BONIFICACIONES MEDICAS	34,429	
114-05-01-004-001-000	Aporte Achs	145,040	
11-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		179,469
Totales		179,469	179,469



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Transferido

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a DIARIO EL SUR S.A. Rut 076564940-4
 La Cantidad de \$ 332,500 TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA IMPRESION MENSUAL DEL INFORMATIVO COMUNAL EL RENAQUINO AÑO 2017.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	57212	24/05/2017	332,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :425

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		332,500
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	332,500	
Totales		332,500	332,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 499; FECHA 20-07-2017 CHEQUE N° 470 \$ 332.500.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	332,500	
100-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		332,500
Totales		332,500	332,500



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cta. : 8684500.
 Bco. Chile.

por: viviano. rego @
 diario el sur. cl.

TRANSMISIÓN
 ELECTRONICA

26/07/2017
 16:28

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD DE INVERSION E INMOBILIARIA SANCAR LTDA. Rut 076331984-9
 La Cantidad de \$ 925,799 NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y
 NUEVE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE CALEFACCION PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS MUNICIPALES.-
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	130	30/06/2017	925,799

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :426

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	925,799	
215-29-05-999-000-000	Otras		925,799
Totales		925,799	925,799

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 487 ; FECHA 18-07-2017 CHEQUE N° 458 \$ 925.799.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	925,799	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		925,799
Totales		925,799	925,799



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Ve Ods. 536 700 56607.
bco. G. Toledo.

por medio:

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ABASTIBLE S.A. Rut 091806000-6
 La Cantidad de \$ 559,367 QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE GAS PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE LA MUNICIPALIDAD.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	9219604	28/04/2017	559,367

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :428

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-003-000-000	Gas		559,367
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	559,367	
Totales		559,367	559,367

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 488 ; FECHA 18-07-2017 CHEQUE N° 459 \$ 559.367.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-003-000-000	Gas	559,367	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		559,367
Totales		559,367	559,367



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

U: Cta: 166 000 6407
bc. Chile.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
 La Cantidad de \$ 17,300 DIECISIETE MIL TRESCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA BIBLIOTECA TEODORO
 DOMINGUEZ DE TIJERAL MES DE MAYO 2017.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	202	31/05/2017	17,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :429

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		17,300
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	17,300	
Totales		17,300	17,300

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 489 FECHA 18-07-2017 CHEQUE N° 460 \$ 17.300.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	17,300	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		17,300
Totales		17,300	17,300



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

No Cta: 61561045 297.
Geo. Estrolo.

correo: comite.apr. tijeral @
 gmail.com.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 700
 RENAICO, 11/07/2017

Chavez

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **ELEODORO SALGADO DELGADO** Rut 004984736-k
 La Cantidad de \$ **65,000** SESENTA Y CINCO MIL PESOS
 Correspondiente a **DOCUMENTACION DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES, CERTIFICADOS DOMINIO VIGENTE, COPIAS DE INSCRIPCION.-**
 Fecha de Pago **//**



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	40725	20/06/2017	65,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :430

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		65,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	65,000	
Totales		65,000	65,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° **476** ; FECHA **18-07-2017** CHEQUE N° **11895** \$ **65.000.-**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	65,000	
532-08-00-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		65,000
Totales		65,000	65,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PACHECO GUTIERREZ JUAN RIGOBERTO Rut 010176138-k
 La Cantidad de \$ 200,000 DOSCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a ARRIENDO DE INMUEBLE PARA OFICINAS DE LA DIDECO MES DE JULIO 2017.-
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
RECIBO DE ARRIENDO		04/07/2017	200,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :433

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios		200,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	200,000	
Totales		200,000	200,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 490 ; FECHA 10-07-2017 CHEQUE N° 461 \$ 200.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios	200,000	
11-05-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		200,000
Totales		200,000	200,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



ERNESTO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*N: Cda rut: 10176138
 Geo. Toledo.*

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA RIQUELME HERRERA Rut 007304459-6
 La Cantidad de \$ 52,854 CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A CARABINEROS DE RENAICO, DE ACUERDO A DOCUMENTACION ADJUNTA, POR LOS MESES DE ABRIL Y MAYO 2017.-
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	56934	30/04/2017	38,887
FACTURA	57020	31/05/2017	13,967

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :434

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		52,854
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes		
Totales		52,854	52,854

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 491 ; FECHA 18-07-2017 CHEQUE N° 462 \$ 52.854.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	52,854	
11103-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		52,854
Totales		52,854	52,854



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

WILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

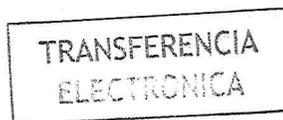
FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

D^o Cta : 61500006098.
 Bco. Estado.

Careo: mdrichelme p
 guaril. loue.



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA Rut 013392122-2
 La Cantidad de \$ 199,980 CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE UN SERVICIO DE COCTAIL CON MOTIVO DE LA CELEBRACION
 DEL DIA INTERNACIONAL DEL RECICLAJE.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	29	30/06/2017	199,980

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :435

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-08-999-000-000	Otros		199,980
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	199,980	
Totales		199,980	199,980

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 492 ; FECHA 18-07-2017 CHEQUE N° 463 \$ 199.980.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	199,980	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		199,980
Totales		199,980	199,980



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

N: Cta: 61500075910
Geo. Estado.

Correo: yessiviverosnavarrete
 @ gmail . com .

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 1,839,835 UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS
 TREINTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELA CONSUMO DE AGUA POTABLE EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES,
 ARRIENDO DE GRIFO Y VENTA DE AGUA A GRANEL MEA DE JUNIO 2017.-
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	404685	27/06/2017	1,833,835

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :436

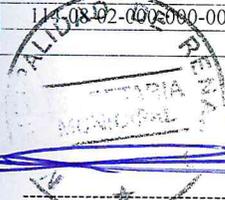
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		1,760,411
215-22-09-999-000-000	Otros		73,424
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,760,411	
532-09-00-000-000-000	Arriendos	73,424	
Totales		1,833,835	1,833,835

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 468 ; FECHA 17/07/2017 CHEQUE N° 11879 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	1,760,411	
215-22-09-999-000-000	Otros	73,424	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,839,835
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	6,000	
Totales		1,839,835	1,839,835



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a **SERVIFIN SERVICIOS FINANCIEROS SPA** Rut 076453579-0
 La Cantidad de \$ **588,931** **QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS**
 Correspondiente a **CANCELA COMPRA DE BOLSAS ECOLOGICAS PROGRAMA PROTECCION VECINAL A TRAVES DE ALARMAS COMUNITARIAS**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	64		588,931

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **121** ; FECHA **31/7/2017** CHEQUE N° **107** \$ **588.931**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-006-004-000	Protección Vecinal a través de Alarmas Comunitarias Continuidad 2016	588,931	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		588,931
Totales		588,931	588,931



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

973855002
 scotiabank

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA Rut 013392122-2
 La Cantidad de \$ 149,940 CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA COLACIONES PROGRAMA AUTOCONSUMO
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	30		149,940

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 54 ; FECHA 20-07-2017 CHEQUE N° 49 \$ 149.940.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-47-002-000-000	AUTOCONSUMO 2016	149,940	
114-05-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		149,940
Totales		149,940	149,940



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero



N° Cta: 61500075910.
beo. Estado.

correo: yessiviverosnavarrete
@gmail.com

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

26/07/2017
16:28

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CONSTRUCTORA ASCON LTDA Rut 076082878-5
 La Cantidad de \$ 14,385,785 CATORCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELA ESTADO DE PAGO N° 3 EXTENCION RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CALLE ALEJANDRO LARENAS RENAICO.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	287		14,385,785

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :437

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-004-000	Extensión Red de Agua Potable A. Larenas		14,385,785
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	14,385,785	
Totales		14,385,785	14,385,785

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 500 ; FECHA 20-07-2017 CHEQUE N° 471 \$ 14.385.785.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-004-000	Extensión Red de Agua Potable A. Larenas	14,385,785	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		14,385,785
Totales		14,385,785	14,385,785



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

N° Cta: 3160220407.
600. Chile.

correo: jcraig@ascensa.cl.

27/07/2017

13:08

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 711
 RENAICO, 14/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FONDO DE INVERSION ECAPITAL Rut 076505525-3
 La Cantidad de \$ 43,875,344 CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO
 MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELA ESTADO DE PAGO N° 10 CONSTRUCCION ESTADIO DE TIJERAL COMUNA DE
 RENAICO
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	406		43,875,344

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 112; FECHA 20-07-2017; CHEQUE N° 99 \$ 43.875.344.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-05-02-000-000-000	CONSTRUCCION ESTADIO DE TIJERAL	43,875,344	
	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		43,875,344
	Totales	43,875,344	43,875,344



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



GASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GULLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

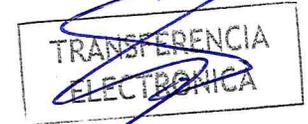
V° Bueno Tesorero

N: Cts: 973071106.
cco. Scotiabank

revue: mpalacia @ ecopital.cl.



27/07/2017
13:08



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 6.742,835 SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL
 OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELA CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y
 ALUMBRADO PUBLICO MES DE JUNIO 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3439379	07/07/2017	6,739,929

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :438

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		6,739,929
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	6,739,929	
Totales		6,739,929	6,739,929

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 467 ; FECHA 17/07/2017 CHEQUE N° 11878 \$ 6.742.835.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	6,739,929	
111-05-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		6,742,835
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	2,906	
Totales		6,742,835	6,742,835



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GILBERTO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a CARLOS MOLINA TORO Rut 013150482-9
 La Cantidad de \$ 150,000 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a FONDOS A RENDIR POR VIAJE A LA CIUDAD DE VALPARAISO LOS DIAS 18 AL 20 DE JULIO 2017.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 497 ; FECHA 19-07-2017 CHEQUE N° 468 \$ 150.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-09-000-000-000	Fondos Pasajes y Fletes	150,000	
114-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		150,000
Totales		150,000	150,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

Bco. Folebelle
 18 21000.5433

18/07/2017
 TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA ZAMBRANO SOTO Rut 009521463-0
 La Cantidad de \$ 90.800 NOVENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS
 Correspondiente a REPOSICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS DE PASAJES DE LOS FUNCIONARIOS
 MUNICIPALES.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 498 ; FECHA 19-07-2017 CHEQUE N° 469 \$ 90.800.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-09-000-000-000	Fondos Pasajes y Fletes	90,800	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		90,800
Totales		90,800	90,800



GUAYAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALDO CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

De Cto: 1702543084
600. Soufauca.



Transpista

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN CARLOS REINAO MARILAO Rut 014073256-7
 La Cantidad de \$ 342.079 TRESIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a CANCELA VIATICOS A FUNCIONARIOS MUNICIPALES POR COMISION DE SERVICIO A
 LA CIUDAD DE VALPARAISO LOS DIAS 18 AL 20 DE JULIO 2017.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :439

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		130,409
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		211,670
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	130,409	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	211,670	
Totales		342,079	342,079

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 494 ; FECHA 19-07-2017 CHEQUE N° 465 \$ 342.079.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	130,409	
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	211,670	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		342,079
Totales		342,079	342,079



JULIA AYO CHAVEZ SERULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

Vº Bueno Jefe Contabilidad



18/07/2017
13:57

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PATRICIO LOPEZ INOSTROZA Rut 017413275-5
 La Cantidad de \$ 130,409 CIENTO TREINTA MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS
 Correspondiente a CANCELA VIATICO POR COMISION DE SERVICIO POR VIAJE A LA CIUDAD DE
 VALPARAISO LOS DIAS 18 AL 20/07/2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :440

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		130,409
1-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal		
Totales		130,409	130,409

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 493 ; FECHA 19-07-2017 CHEQUE N° 464 \$ 117.368.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	130,409	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		117,368
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		13,041
Totales		130,409	130,409



AVILA CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



972210099

Banco SCO cod. 14

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA
 18/07/2017
 13:57

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 718
 RENAICO, 18/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CESAR BEROIZA MOLINA Y OTROS
 La Cantidad de \$ 528,000 QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE JULIO 2017
 Fecha de Pago //

Rut 011701903-9



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	6		264,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	6		264,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :441

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		528,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	528,000	
Totales		528,000	528,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 509; FECHA 24/7/2017; CHEQUE N° 491 \$ 475.200

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	528,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		475,200
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		52,800
Totales		528,000	528,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILBERMO FLORES BUSTAMANTE
 Y DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

Transfido

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 719
 RENAICO, 18/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 18 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SERVICIOS PUBLICITARIOS A COLOR LTDA.** Rut 076307523-0
 La Cantidad de \$ **665,210** SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS
 Correspondiente a **CANCELA COMPRA DE DIPTICOS, PENDON Y LIENZO PROGRAMA ATENCION DE**
VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
 Fecha de Pago **//**



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	73		665,210

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° **120** ASIENTO N° FECHA
 FECHA **31/7/2017** CHEQUE N° **106** \$ **665.210**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-006-005-000	ATENCION DE VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	665,210	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		665,210
Totales		665,210	665,210



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

GO DE DE

o Jefe Contabilidad

Fue

Obser

DIFUSI

Derechos d

1. Derecho a ei
 2. Derecho a pa
 3. Derecho a exi
 4. Derecho a imp
 5. A difundir y pub
 6. Derecho a inscri
- Especificaciones

Para revisar en detalle s

7 70 36 182 - 5

Es falso

**a color p
 Cou.**

**FALLA
 COMPROBANTE
 GUIA RECURSO
 BODEGA**

RECURSO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 720
RENAICO, 18/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE VERGARA MONTECINOS Rut 013468717-7
La Cantidad de \$ 350,000 TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN ACTIVIDADES ESTIVALES 2017
Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	22		350,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :442

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		350,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	350,000	
Totales		350,000	350,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 546; FECHA 31/7/2017 CHEQUE N° 524 \$ 315.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	350,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		315,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		35,000
Totales		350,000	350,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
DIRECTOR DE ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

RECURSO QUITO
FORMA CERTIFICADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 721
 RENAICO, 18/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSPORTE DIEGO FARIAS FLORES E.I.R.L
 La Cantidad de \$ 660,000 SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE TRANSPORTE PROGRAMA VINCULOS ARRASTRE
 Fecha de Pago / /

Rut 076595092-9



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	65		660,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 57 : FECHA 26/7/2017 CHEQUE N° 52 \$ 660.000

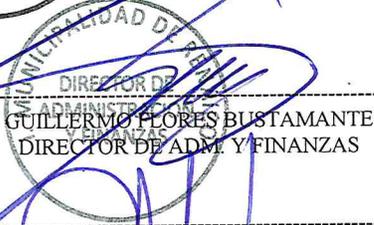
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-008-002-000	APOYO INTEGRALADULTO MAYOR ARRASTRE 2015	660,000	
014-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		660,000
Totales		660,000	660,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

Nota: 55171247445
Geo. Estado.

correo: d.fariasprevencion@gmail.com

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSPORTE DIEGO FARIAS FLORES E.I.R.L Rut 076595092-9
 La Cantidad de \$ 440,000 CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELAR SERVICIO DE TRANSPORTE EQUIPO DE TRABAJO PROGRAMA SICOSOCIAL
 2017
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	66		440,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 119 ; FECHA 26/7/2017 CHEQUE N° 105 \$ 440.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-005-001-000	Programa Psicosocial año 2017	440,000	
114-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		440,000
Totales		440,000	440,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

N° Cta.: 551 712 47445
bco. Estado.

correo: dfariasprevencion@
 gmail.com

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 723
 RENAICO, 18/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA VERGIO S.A. Rut 096972190-2
 La Cantidad de \$ 137.541 CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA MATERIALES PARA OFICINA SENDA 2017 (OPERACIONALES)
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	12845		76,663
FACTURA	12846		60,878

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 118 ; FECHA 26/7/2017 CHEQUE N° 104 \$ 137.541

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-010-000-000	SENDA PREVIENE 2017	137,541	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		137,541
Totales		137,541	137,541



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



.....
 Vº Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

.....
 Vº Bueno Jefe Contabilidad

N.º Cda : 271.17 MA
beo. bei.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 724
 RENAICO, 18/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA Rut 013392122-2
 La Cantidad de \$ 249,900 DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE COLACIONES PROGRAMA HABITABILIDAD
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	26		249,900

ANÓTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 58; FECHA 26/7/2017; ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 53 \$ 249.900

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-47-001-000-000	HABITABILIDAD 2016	249,900	
114-05-0200-000-000	Fondos MIDEPLAN		249,900
Totales		249,900	249,900



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cda: 615 000 759,10.
 beo. Estado.

correo: yessi.viverosnavarrete.
 @pucel.com

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 725
 RENAICO, 18/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 11,885,147 ONCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO
 CUARENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE URBANO MES DE JUNIO 2017
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	405091		3,031,711
FACTURA	405092		8,853,436

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 117 ; FECHA 25/7/2017 CHEQUE N° 2316 \$ 11.885.147

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-001-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO	11,885,147	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		11,885,147
Totales		11,885,147	11,885,147

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

TESORERIA
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 11,885,146 ONCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO
 CUARENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA ORDINARIA A LA CTA EXTRAPRESUPUESTARIA SAP RURAL
 JUNIO 2017
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 510.....; FECHA 25/7/2017..... CHEQUE N° 492 \$ 11.885.146

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	11,885,146	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		11,885,146
Totales		11,885,146	11,885,146



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



[Handwritten signature]
 16:46
 26/07/2017

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 727
 RENAICO, 19/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS CARRILLO MENDOZA Y OTROS Rut 008895072-0
 La Cantidad de \$ 49,820,394 CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL
 TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a REMUNERACIONES MES DE JULIO 2017.-
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :443

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base		10,446,095
215-21-01-001-002-002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280		889,654
215-21-01-001-003-001	Asignación Profesional, D.L. N° 479 de 1974		3,366,538
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551		2,193,683
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981		10,920,213
215-21-01-001-009-005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529		1,257,240
215-21-01-001-010-001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883		13,735
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980		2,220,776
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566		790,986
215-21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675		1,970,465
215-21-01-001-015-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		1,341,985
215-21-01-001-019-001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Ley N° 20.008		349,727
215-21-01-001-043-000	Asignación Inherente al Cargo Ley N° 18.695		1,777,495
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		995,710
215-21-01-003-003-002	Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional, Art. 2, Ley N° 20.008		233,151
215-21-01-004-005-000	Trabajos Extraordinarios		1,525,163
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		1,195,235
215-21-02-001-001-000	Sueldos base		2,770,878
215-21-02-001-003-001	Asignación Profesional		225,077
215-21-02-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551, de 1981		581,887
215-21-02-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981 ¹		1,295,402
215-21-02-001-009-005	Asignación Art. 1 Ley 19529		592,248
215-21-02-001-013-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980 ¹		567,008
215-21-02-001-013-002	Bonificación Compensatoria de Salud, art 3 Ley 18566		87,557
215-21-02-001-013-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675 ¹		232,245
215-21-02-001-014-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		726,093
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		83,805
215-21-02-004-005-000	Trabajos Extraordinarios		517,681
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		652,662
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	41,487,851	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	8,332,543	
	Totales	49,820,394	49,820,394

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 507 ; FECHA 24 / 7 / 2017 CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base		10,446,095
215-21-01-001-002-002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280		889,654
215-21-01-001-003-001	Asignación Profesional, D.L. N° 479 de 1974		3,366,538
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551		2,193,683
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981		10,920,213
215-21-01-001-009-005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529		1,257,240
215-21-01-001-010-001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883		13,735
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980		2,220,776
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566		790,986
215-21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675		1,970,465
215-21-01-001-015-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		1,341,985

215-21-01-001-019-001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Ley N° 20.008	349,727	
215-21-01-001-043-000	Asignación Inherente al Cargo Ley N° 18.695	1,777,495	
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	995,710	
215-21-01-003-003-002	Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional, Art. 2, Ley N° 20.008	233,151	
215-21-01-004-005-000	Trabajos Extraordinarios	1,525,163	
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	1,195,235	
215-21-02-001-001-000	Sueldos base	2,770,878	
215-21-02-001-003-001	Asignación Profesional	225,077	
215-21-02-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551 , de 1981	581,887	
215-21-02-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981'	1,295,402	
215-21-02-001-009-005	Asignación Art. 1 Ley 19529	592,248	
215-21-02-001-013-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980'	567,008	
215-21-02-001-013-002	Bonificación Compensatoria de Salud, art 3 Ley 18566	87,557	
215-21-02-001-013-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675'	232,245	
215-21-02-001-014-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717	726,093	
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	83,805	
215-21-02-004-005-000	Trabajos Extraordinarios	517,681	
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	652,662	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		49,820,394
Totales		49,820,394	49,820,394



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



JULIÁN FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS CARRILLO MENDOZA Y OTROS Rut 008895072-0
 La Cantidad de \$ 29,510,674 VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS
 SETENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a REMUNERACIONES MES DE JULIO 2017, PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTION.-
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :444

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-014-999	Otras Asignaciones Compensatorias		2,946,132
215-21-01-001-022-000	Componente Base Asig. de Desempeño		10,784,490
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		492,685
215-21-01-003-001-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008		5,464,137
215-21-01-003-002-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008		4,654,062
215-21-02-001-013-999	Otras Asignaciones Compensatorias		791,358
215-21-02-001-021-000	Componente Base Asig. de Desempeño		2,118,651
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		55,758
215-21-02-003-001-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008		1,073,454
215-21-02-003-002-001	Asig. Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1 Ley 20.008		1,129,947
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	24,341,506	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	5,169,168	
	Totales	29,510,674	29,510,674

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 508; FECHA 20/7/2017; CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-014-999	Otras Asignaciones Compensatorias	2,946,132	
215-21-01-001-022-000	Componente Base Asig. de Desempeño	10,784,490	
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	492,685	
215-21-01-003-001-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008	5,464,137	
215-21-01-003-002-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008	4,654,062	
215-21-02-001-013-999	Otras Asignaciones Compensatorias	791,358	
215-21-02-001-021-000	Componente Base Asig. de Desempeño	2,118,651	
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	55,758	
215-21-02-003-001-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008	1,073,454	
215-21-02-003-002-001	Asig. Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1 Ley 20.008	1,129,947	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		29,510,674
	Totales	29,510,674	29,510,674



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero



[Handwritten signature in blue ink]

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 729
 RENAICO, 19/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEX CASTILLO SALAMANCA Rut 010620970-7
 La Cantidad de \$ 219,045 DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL CUARENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a RENDICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES DE ADMINISTRACION.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 524 ; FECHA 26/7/2017 CHEQUE N° 503 \$ 219.045

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-33-000-000-000	GASTOS MENORES ADMINISTRACION	219,045	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		219,045
	Totales	219,045	219,045

TRANSFERENCIA ELECTRONICA



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

563 400 26756
Estado

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1
 La Cantidad de \$ 210,310 DOSCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS
 Correspondiente a MANTENCION GENERADOR MUNICIPAL.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	45139717	19/07/2017	210,310

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :446

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		210,310
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	210,310	
Totales		210,310	210,310

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 548. ; FECHA 31-07-2017 CHEQUE N° 526 \$ 210.310.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	210,310	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		210,310
Totales		210,310	210,310



GUSTAVO CHAVEZ SEPILVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLEMO PEORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

N° Cto: 23 200 94605
bc. Chile.

Correo: rfulgeribarbieri@
Hotmail.cl.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA Rut 013392122-2
 La Cantidad de \$ 140,000 CIENTO CUARENTA MIL PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE COFFE BREAK PARA ASISTENTES AL TALLER DICTADO POR
 FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORIA REGIONAL.
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	28	30/06/2017	140,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :449

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		140,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	140,000	
Totales		140,000	140,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

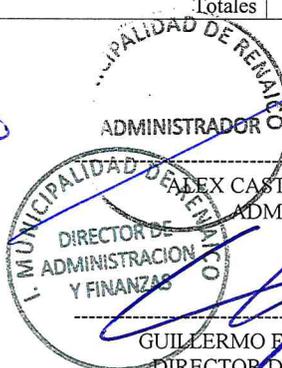
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 532 ; FECHA 31-07-2017 CHEQUE N° 511 \$ 140.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	140,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		140,000
Totales		140,000	140,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 * SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



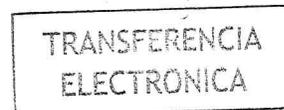
GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



N° Cto: 61500075910
600. Estado.

correo: yessiviverosnavarrete@gmail.com

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 735
 RENAICO, 19/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a BROADCASTING TELECOMUNICACIONES LTDA. Rut 077357500-2
 La Cantidad de \$ 374,999 TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y
 NUEVE PESOS
 Correspondiente a DIFUSION DE AVISOS Y PROGRAMAS RADIALES COMUNAL POR OCHO MESES DESDE
 MAYO A DICIEMBRE 2017.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	371	31/05/2017	374,999

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :450

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad		374,999
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	374,999	
Totales		374,999	374,999

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 528 ; FECHA 27-07-2017 CHEQUE N° 507 \$ 374.999.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad	374,999	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		374,999
Totales		374,999	374,999



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR



DIRECTOR DE
 ADMINISTRACION
 Y FINANZAS

GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



TESORERIA

Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cto. 65792591
cco. es taoto

correo: breatel@gmail.com

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 739
 RENAICO, 19/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA Rut 076231391-k
 La Cantidad de \$ 19,771 DIECINUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PARA USUARIOS DEL PROGRAMA OPD.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	21857	16/06/2017	19,771

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :454

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		19,771
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	19,771	
Totales		19,771	19,771

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 525 ; FECHA 27-07-2017. CHEQUE N° 504 \$ 19.771.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	19,771	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		19,771
Totales		19,771	19,771



GUSTA CHAVEZ SEPILVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

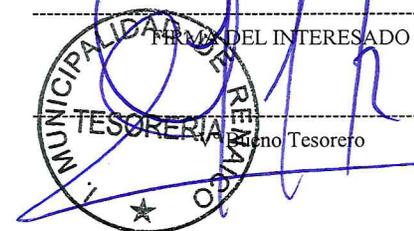


GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

Nº Cta: 623 70137973
bc. Estado.

por no: pagos 3 @ luvaley. cl.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TECNODISK SERVICIO DE COMPUTACION LTDA. Rut 078605550-4
 La Cantidad de \$ 674.474 SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE CAMARA FOTOGRAFICA Y MONITOR PARA EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES.
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3626	21/06/2017	674,474

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :455

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	196,590	
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	477,884	
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina		196,590
215-29-05-999-000-000	Otras		477,884
Totales		674,474	674,474

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 539; FECHA 31-07-2017; CHEQUE N° 516; \$ 674.474.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	196,590	
215-29-05-999-000-000	Otras	477,884	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		674,474
Totales		674,474	674,474



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

No Cta: 10321012
 B. bei. (16)

Correo : jconales@tecnodisk.cl.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 741
 RENAICO, 19/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NUEVO HORIZONTE LTDA Rut 076133399-2
 La Cantidad de \$ 1,577,940 UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS
 CUARENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE CALEFACCION PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE LA
 MUNICIPALIDAD.
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2321	21/06/2017	1,577,940

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :456

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	1,577,940	
215-29-05-999-000-000	Otras		1,577,940
Totales		1,577,940	1,577,940

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 527 ; FECHA 27-07-2017 CHEQUE N° 506 \$ 1.577.940.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	1,577,940	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,577,940
Totales		1,577,940	1,577,940



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION
 Y FINANZAS



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO
 Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

U = Cts : 9,230,017,000
beo. Chile

Reviso : Rbodaracco
comercialnh.com.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HECTOR FLORES MIRANDA
 La Cantidad de \$ 264,000 DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE JULIO 2017
 Fecha de Pago //

Rut 008606593-2



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	6		264,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :458

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		264,000
331-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	264,000	
Totales		264,000	264,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 526 ; FECHA 27-07-2017 CHEQUE N° 505 \$ 237.600.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	264,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		237,600
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		26,400
Totales		264,000	264,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



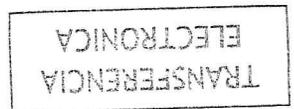
FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

N: Cta Rut. 8.606.593
bc. Estado.



Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA DE CORREOS DE CHILE Rut 060503000-9
 La Cantidad de \$ 309,143 TRESCIENTOS NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS
 Corresponsiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE DOCUMENTACION MUNICIPAL.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	383485	31/05/2017	306,349

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :459

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-22-05-004-000-000	Correo		306,349
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	306,349	
Totales		306,349	306,349

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° SM ; FECHA 25/7/2017 CHEQUE N° 11917 \$ 309.143

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	306,349	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		309,143
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	2,794	
Totales		309,143	309,143



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



BIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

Vº Bueno Jefe Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 744
 RENAICO, 20/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR
 La Cantidad de \$ 1,463,847

Rut 076124890-1

Correspondiente a
 Fecha de Pago

UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS
 CUARENTA Y SIETE PESOS
 CANCELA SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR MES DE JUNIO 2017.-
 //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	60376318	01/07/2017	1,463,847

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :460

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		1,463,847
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		1,463,847	1,463,847

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 501; FECHA 21/7/2017 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 11896 \$ 1.463.847

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	1,463,847	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,463,847
Totales		1,463,847	1,463,847



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 572,060 QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL SESENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE ALIMENTOS PARA SER EMPLEADOS EN LAS DIFERENTES
 CAPACITACIONES QUE REALIZAR CON MOTIVO DEL CENSO 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	95150	28/04/2017	111,760
FACTURA ELECTRONICA	95151	28/04/2017	233,947
FACTURA ELECTRONICA	93939	31/03/2017	161,286
FACTURA ELECTRONICA	93940	31/03/2017	130,044
NOTA DE CREDITO	4002	10/06/2017	-64,971

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :457

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		572,060
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	572,060	
Totales		572,060	572,060

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 547 ; FECHA 31/7/2017 CHEQUE N° 11921-525 \$ 572.060

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	572,060	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		572,060
		572,060	572,060



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

N: Cto : 12011999,04
 bco. Chile.

correo: comozateuco@redofico.cl

215.454

356.606

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 747
 RENAICO, 20/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a ESPEX INGENIERIA LTDA. Rut 077683370-3
 La Cantidad de \$ 686,963 SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES
 PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2611	08/06/2017	686,963

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :462

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	686,963	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		686,963
Totales		686,963	686,963

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 540 ; FECHA 31-07-2017 CHEQUE N° 518 \$ 686.963.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	686,963	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		686,963
		686,963	686,963



~~SECRETARIA MUNICIPAL~~
 OSVALDO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



ADRIAN FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cta : 629.000.39668
b co. Estable - (12)

compro : pagos de espex. cl.

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 92 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
 La Cantidad de \$ 1,316,569 UN MILLON TRESCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y
 NUEVE PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE TELEFONIA FIJA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE
 JUNIO 2017.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	39958495	01/07/2017	55,811
FACTURA ELECTRONICA	39958497	01/07/2017	71,178
FACTURA ELECTRONICA	39958489	01/07/2017	40,586
FACTURA DE COMPRA	39958490	01/07/2017	53,589
FACTURA ELECTRONICA	39958486	01/07/2017	1,019,972
FACTURA ELECTRONICA	39958492	01/07/2017	34,360
FACTURA ELECTRONICA	39958488	01/07/2017	35,463
FACTURA ELECTRONICA	39897423	20/06/2017	5,610

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :464

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		1,077,824
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		238,745
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		1,316,569	1,316,569

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 502, FECHA 21/7/2017, CHEQUE N° 11897 \$ 1.316.569

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	1,077,824	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	238,745	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,316,569
Totales		1,316,569	1,316,569



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA VERGIO S.A. Rut 096972190-2
 La Cantidad de \$ 19,759 DIECINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PARA USUARIOS DEL PROGRAMA OPD
 Fecha de Pago //

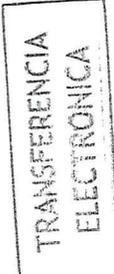


Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	12422	08/06/2017	19,759

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :465

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		19,759
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	19,759	
Totales		19,759	19,759



COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 521 ; FECHA 26/7/2017 CHEQUE N° 500 \$ 19.759

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	19,759	
111-001-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		19,759
		19,759	19,759



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



.....
 FIRMA DEL INTERESADO

.....
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

.....
 V° Bueno Jefe Contabilidad

N = Cds : 27117AAA.
Geo. bei.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 751
 RENAICO, 20/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



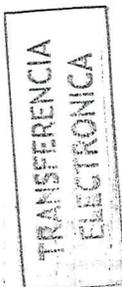
El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBANK S.A. Rut 096689310-9
 La Cantidad de \$ 32,761 TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE RECAUDACION POR CUENTA DE EMISORES MES DE ABRIL 2017.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	22063360	08/05/2017	32,761

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :467

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza		32,761
32-08-00-000-000-000	Servicios Generales	32,761	
Totales		32,761	32,761



COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 592 ; FECHA 26/7/2017 CHEQUE N° 501 \$ 32.761

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza	32,761	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		32,761
Totales		32,761	32,761



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GULLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FECHA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

V: Cdo: 2781409.
 beo. el. el.

correo: transervicio@transbank.cl.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 752
 RENAICO, 20/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAS - CHILE S.A. DE I. Rut 096525030-1
 La Cantidad de \$ 1,220,177 UN MILLON DOSCIENTOS VEINTE MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a PROGRAMAS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SALUD, EDUCACION Y MUNICIPAL MES DE MAYO 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	15769	01/06/2017	1,220,177

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.



COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :468

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos		1,220,177
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1,220,177	
Totales		1,220,177	1,220,177

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 523 ; FECHA 26/7/2017 ; CHEQUE N° 502 \$ 1.220.177

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	1,220,177	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,220,177
		1,220,177	1,220,177

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 FIRMA DEL INTERESADO

 ° Bueno Tesorero

N: Cto : 30014410
 y co. Soe fonde.

compro: poschil@castillo-el

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 753
 RENAICO, 20/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN CARLOS RIQUELME MUÑOZ Rut 013805851-4
 La Cantidad de \$ 180.000 CIENTO OCHENTA MIL PESOS
 Correspondiente a ARRIENDO DE INMUEBLE PARA OFICINAS PROGRAMA OPD, MES DE JULIO DE 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :469

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios		180,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	180,000	
Totales		180,000	180,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 549 ; FECHA 31-07-2017 CHEQUE N° 527 \$ 180.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios	180,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		180,000
Totales		180,000	180,000



[Signature]
 JUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



[Signature]
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



[Signature]
 FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

*No Cto: 2320173208.
 bco. Chile.*

correo: matias-metal1@gmail.com

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

14:30

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 754
 RENAICO, 20/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD COMERCIAL OFICINTA LTDA. Rut 079702500-3
 La Cantidad de \$ 349,172 TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y DOS
 PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE CAMARAS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA Y ACCESORIOS PARA
 ACTUALIZAR SISTEMA DE TELEVIGILANCIA.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1357	06/06/2017	349,172

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :470

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	349,172	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		349,172
Totales		349,172	349,172

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 54A ; FECHA 31-07-2017 CHEQUE N° 519 \$ 349.172.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	349,172	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		349,172
Totales		349,172	349,172



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

De Cta: 62900068579.
bc. Estado - (12)

correo: oficinta@hotmail.com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a **SERVICIOS JORGE HUGO JOSE ARNABOLDI CACE** Rut 076162521-7
 La Cantidad de \$ **12,866,220** DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS
 VEINTE PESOS
 Correspondiente a **CANCELACION CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE**
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :463

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		12,866,220
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	12,866,220	
Totales		12,866,220	12,866,220

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 506; FECHA 21-07-2017 CHEQUE N° 473 \$ 12.866.220.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	12,866,220	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		12,866,220
Totales		12,866,220	12,866,220

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

Ve Cto: 670988M.
Geo. Santoude.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 758
 RENAICO, 21/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA RIQUELME HERRERA Rut 007304459-6
 La Cantidad de \$ 69,000 SESENTA Y NUEVE MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE MOVILIZACION PROGRAMA HABITABILIDAD
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	57093		69,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 56; FECHA 25/7/2017 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 51 \$ 69.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-47-001-000-000	HABITABILIDAD 2016	69,000	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		69,000
	Totales	69,000	69,000



GASTON PRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FORMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cta: 61500006098
cco. Establo.

correo: hduquelme@gmail.com

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA RIQUELME HERRERA
 La Cantidad de \$ 56,000 CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE MOVILIZACION PROGRAMA AUTOCONSUMO
 Fecha de Pago //

Rut 007304459-6



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	57092		56,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 55 FECHA 25/7/2017 CHEQUE N° 50 \$ 56.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-47-002-000-000	AUTOCONSUMO 2016	56,000	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		56,000
Totales		56,000	56,000



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

° Bueno Tesorero

Nº Cta : 615 0000 6098.
beo. E. faelo.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

correo: Mdriquelme@gmail.com

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 760
 RENAICO, 21/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA.
 La Cantidad de \$ 7,011 SIETE MIL ONCE PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MICRO SD PROGRAMA OPD
 Fecha de Pago //

Rut 077806000-0



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	98605		7,011

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 115 ; FECHA 25/7/2017 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 102 \$ 7.011

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	7,011	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		7,011
Totales		7,011	7,011



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° lta : 1201199904.
beo. Chile.

correo: comunicacion@renaico.cl

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 33,042 TREINTA Y TRES MIL CUARENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIALES PROGRAMA OPD
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	98419		33,042

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 114 ; FECHA 25/7/2017 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 101 \$ 33.042

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	33,042	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		33,042
	Totales	33,042	33,042



FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

N° Cta : 1201199904.
1600. Chile.

revisio: revisado en el
redoffice. el

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA Rut 076231391-k
 La Cantidad de \$ 14,745 CATORCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE BOLSA DE MILO PROGRAMA OPD
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	22502		14,745

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 113 ; FECHA 25/7/2017 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 100 \$ 14.745

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	14,745	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		14,745
Totales		14,745	14,745

SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARIÑO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

TESORERIA MUNICIPAL
 FIRMA DEL INTERESADO
 Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cta: 62370137973.
500. Estelo.
 correo: pagos@livaly.cl.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 35,865 TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MOUSE Y PENDRIVE PROGRAMA OPD
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	98401		35,865

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 116 ; FECHA 25/7/2017 CHEQUE N° 103 \$ 35.865

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	35,865	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		35,865
	Totales	35,865	35,865

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTÓN PRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 DIRECTOR DE ALCALDE
 DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

° Bueno Tesorero



N° Cta : 1201199904

compta@redoffice.cl

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL Rut 069070800-0
 La Cantidad de \$ 22,883 VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a CADUCA CHEQUE N° 11610 A NOMBRE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL POR ESTAR FUERA DE PLAZO
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 512 ; FECHA 25/7/2017 CHEQUE N° 11918 \$ 22.883

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
216-01-00-000-000-000	Documentos Caducados	22,883	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		22,883
Totales		22,883	22,883



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 765
 RENAICO, 21/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TODODIGITAL SPA Rut 076398886-4
 La Cantidad de \$ 742,284 SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE ACCESORIOS PARA CAMARA PARA SER EMPLEADOS EN EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	726	03/07/2017	742,284

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :473

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	742,284	
215-29-05-999-000-000	Otras		742,284
Totales		742,284	742,284

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 542 ; FECHA 31-07-2017 CHEQUE N° 520 \$ 742.284.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	742,284	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		742,284
Totales		742,284	742,284



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cta: 18748082.

Banco. Bci. (116)

correo: ln70@tododigital.cl.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DIARIO EL SUR S.A Rut 076564940-4
 La Cantidad de \$ 332,500 TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA IMPRESION MENSUAL DEL INFORMATIVO COMUNAL EL RENAQUINO AÑO
 2017, MES DE JUNIO.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	112066	28/06/2017	332,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :474

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		332,500
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	332,500	
Totales		332,500	332,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 517 ; FECHA 26/7/2017 CHEQUE N° 496 \$ 332.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	332,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		332,500
Totales		332,500	332,500

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

GASTON TRINCIDO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE

 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 8684500
bco. Chile.

revue: viviana.vega p
diarioelsur.cl

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA Rut 013392122-2
 La Cantidad de \$ 208.250 DOSCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE UN SERVICIO DE COCTELERIA PARA 50 PERSONAS POR REUNION DE CONCEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	27	30/06/2017	208,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :475

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		208,250
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	208,250	
Totales		208,250	208,250

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 518 ; FECHA 26/7/2017 ; CHEQUE N° 497 \$ 208.250

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	208,250	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		208,250
Totales		208,250	208,250

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

[Signature]
 SECRETARIO MUNICIPAL
 GABRIEL TRINCAO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

[Signature]
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

Vº Bueno Jefe Contabilidad

[Signature]
 FIRMA DEL INTERESADO
 Vº Bueno Tesorero

N° Cta : 61500075910
 Bco. Estado

correo: yessiviveronavarrete@gmail.com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ESPEX BIO BIO S.A. Rut 076055806-0
 La Cantidad de \$ 532,387 QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE INSUMOS PARA SER EMPLEADOS EN EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	695	29/06/2017	532,387

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :476

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	532,387	
215-29-05-999-000-000	Otras		532,387
Totales		532,387	532,387

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 543 ; FECHA 31-07-2017 CHEQUE N° 521 \$ 532.387.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	532,387	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		532,387
Totales		532,387	532,387



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cta : 6289120-3
bio. sustentables (37)

correo: Info@espe.cl

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a ABASTIBLE S.A. Rut 091806000
 La Cantidad de \$ 533,419 QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE CARGAS DE GAS PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES SOCIOS DEL SERVICIO DE BIENESTAR.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	9281913	28/06/2017	533,419

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

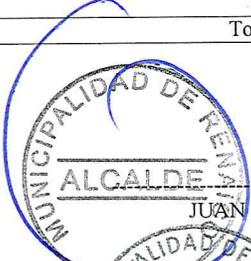
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 33 ; FECHA 26/7/2017 CHEQUE N° 33 \$ 533.419

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-007-000	GAS Y OTROS BIENES BASICOS	533,419	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		533,419
Totales		533,419	533,419



~~GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)~~



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



Y FIGUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

Transparencia

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a ABASTIBLE S.A. Rut 091806000-6
 La Cantidad de \$ 773,249 SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE CARGAS DE GAS PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES SOCIOS DEL SERVICIO DE BIENESTAR.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	9281914	28/06/2017	773,249

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 32 ASIENTO N° FECHA 26/7/2017
 CHEQUE N° 32 \$ 773.249

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-007-000	GAS Y OTROS BIENES BASICOS	773,249	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		773,249
Totales		773,249	773,249

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

[Signature]
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

[Signature]
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Jefe Contabilidad
 V° Bueno Tesorero

N° Cta : 166 000 6407.
 bco. Chile.

[Signature]
 Transparencia

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ESPEX INGENIERIA LTDA. Rut 077683370-3
 La Cantidad de \$ 3,861,336 TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS
 TREINTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES PARA SER INSTALADOS EN
 DIFERENTES PUNTOS DE LA COMUNA DE RENAICO.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2569	18/05/2017	3,861,336

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :478

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	3,861,336	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		3,861,336
Totales		3,861,336	3,861,336

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 531 ; FECHA 28/7/2017 CHEQUE N° 510 \$ 3.861.336

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	3,861,336	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,861,336
Totales		3,861,336	3,861,336

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 DIRECTOR DE
 L. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ADMINISTRACION
 Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

740102200 /
 Santués

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

31-07-2017
 8:30

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 773
 RENAICO, 21/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LORENZO JIMENEZ E HIJO LTDA.
 La Cantidad de \$ 267,750
 DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE UN ANDADOR DE PASEO PARA DISCAPACITADOS.-
 Fecha de Pago //

Rut 079636400-9



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1949	13/07/2017	267,750

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :479

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado		267,750
Totales		267,750	267,750

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 529; FECHA 27-07-2017 CHEQUE N° 508 \$ 267.750.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios	267,750	
Totales		267,750	267,750



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

N° Cda : 17600714-08
Geo. Chile

correo: juanitatudefls@textilsuper.com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SERVICIOS PUBLICITARIOS A COLOR LTDA.** Rut 076307523-0
 La Cantidad de \$ **83,300** OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS
 Correspondiente a **COMPRA DE PENDON PARA SER EMPLEADO EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PROGRAMAS POR LA OFICINA MUNICIPAL DE JOVENES.-}**
 Fecha de Pago **//**



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	60	14/06/2017	83,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :480

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		83,300
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión		
Totales		83,300	83,300

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **533**; FECHA **31-07-2017** CHEQUE N° **512** \$ **83.300.-**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	83,300	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		83,300
Totales		83,300	83,300



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero



TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vº Cda: 2677036182-5
 beo: Bfallo

correo: patricia.color@
 gmail.com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGRID ZUÑIGA MULLER Rut 008228806-6
 La Cantidad de \$ 400,000 CUATROCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE CAPACITACION EN FORMULACION DE CONSERVAS,
 REPOSTERIA Y DESHIDRATADOS, PARA USUARIOS PRODESAL RENAICO I.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	21	04/07/2017	400,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :481

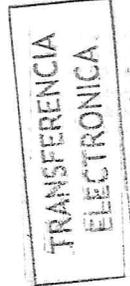
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		400,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	400,000	
Totales		400,000	400,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 519 ; FECHA 26/7/2017 CHEQUE N° 498 \$ 360.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	400,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		360,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		40,000
Totales		400,000	400,000



[Handwritten signature]
 SECRETARIA ZORNO
 INCANADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)

[Handwritten signature]
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

[Handwritten signature]
 FIRMA DEL INTERESADO
 TRESORERIA RENAICO
 Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

*No Ota Rut: 8.228806
 & co. E todo.*

correo: Ingridzuniga@hotmail.cl

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZADORA TELENET LTDA. Rut 077700780-7
 La Cantidad de \$ 771,855 SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE ACCESORIO PARA CAMARA FOTOGRAFICA PARA EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1617	30/06/2017	771,855

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :482

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	771,855	
215-29-05-999-000-000	Otras		771,855
Totales		771,855	771,855

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 544.....; FECHA 31-07-2017 CHEQUE N° 522 \$ 771.855.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	771,855	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		771,855
Totales		771,855	771,855



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

Nota : 12000612.
 beo.bei. (16)

correo : ventas@telemetdilo.com.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 777
 RENAICO, 21/07/2017

Vistos :

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
 La Cantidad de \$

COMERCIAL ALDEA DIGITAL LTDA.
 2,635,483

Rut 076072827-6

Correspondiente a

DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL
 CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS
 COMPRA DE EQUIPOS DE APOYO, MEMORIA DE FLASH, CAMARA DE VIDEO,
 ACCESORIO DE CAMARA MANFROTTO PARA EL DEPARTAMENTO DE
 COMUNICACIONES.-
 / /

Fecha de Pago

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	547	03/07/2017	2,635,483

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :483

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	2,635,483	
215-29-05-999-000-000	Otras		
Totales		2,635,483	2,635,483

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 545 ; FECHA 31-07-2017 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 523 \$ 2.635.483.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	2,635,483	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		
Totales		2,635,483	2,635,483



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cta: 205001976.
 beo. Jtañ (39)

Correo: juanem@aldeadigital.cl

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 24,150 VEINTICUATRO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE ASEO PARA LA MANTENCION DE OFICINAS DE OPD.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	98295	30/06/2017	24,150

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :484

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		24,150
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	24,150	
Totales		24,150	24,150

COMPROBANTE DE EGRESO :

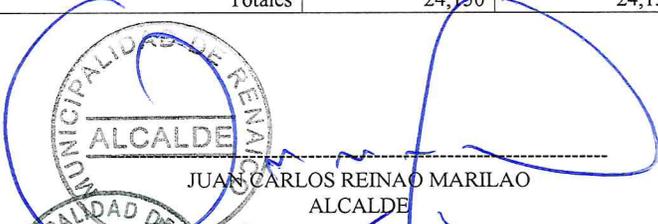
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 520 ; FECHA 26/7/2017 CHEQUE N° 499 \$ 24.150

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	24,150	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		24,150
Totales		24,150	24,150

TRANSFERENCIA ELECTRONICA


 SECRETARÍA MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)


 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


 FIRMA DEL INTERESADO
 TESORERÍA MUNICIPAL
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

*Neto : 1201199904.
 Geo. Chile.*

*revisó: ponzave tomaco @
 Redoffice .cl .*

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 779
 RENAICO, 21/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RODRIGO ALDAY RODRIGUEZ Rut 016558483-k
 La Cantidad de \$ 168,445 CIENTO SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE 2 TERMOS ELECTRICOS.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	5484	13/06/2017	168,445

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :485

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	168,445	
215-29-05-999-000-000	Otras		168,445
Totales		168,445	168,445

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 516 ; FECHA 26/7/2017 CHEQUE N° 495 \$ 168.445

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	168,445	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		168,445
Totales		168,445	168,445



GASTON PINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero



FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

*N = Cta. : 32100@501-02
 beo. Chile.*

correo: juanizas@secoex.cl

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 780
 RENAICO, 21/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR
 La Cantidad de \$ 21,200 VEINTIUN MIL DOSCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE INTERNET EN EL BIBLIOMOVIL MUNICIPAL MES DE JUNIO
 2017.-
 Fecha de Pago / /

Rut 076124890-1



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	60353476	01/07/2017	21,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :486

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		21,200
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	21,200	
Totales		21,200	21,200

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 514 ; FECHA 25/7/2017 CHEQUE N° 11919 \$ 21200

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	21,200	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		21,200
Totales		21,200	21,200



FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 781
 RENAICO, 25/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE DANIEL MORON Rut 014420466-2
 La Cantidad de \$ 722,222 SETECIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS CLINICA DEPORTIVA Y CHARLA MOTIVACION
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	53	24/07/2017	722,222

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :487

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		722,222
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	722,222	
Totales		722,222	722,222

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 513 ; FECHA 25/7/2017 CHEQUE N° 493 \$ 650.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	722,222	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		650,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		72,222
Totales		722,222	722,222



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

TERMINA DEL INTERESADO

TRANSPARENCIA
 ELECTRONICA

25-07-20
 12:48

3967140285
 Chile

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUZ HENRIQUEZ ORELLANA y otros
 La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a prestamo de auxilio
 Fecha de Pago 26/07/2017

Rut 011418420-9



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 30 ; FECHA 25/7/2017 CHEQUE N° 30 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-001-000	PRESTAMOS AUXILIO	50,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		50,000
Totales		50,000	50,000



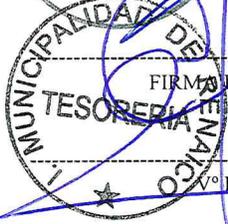
GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1702544609

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PATRICIA GONZALEZ SALGADO
 La Cantidad de \$ 200.000 DOSCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a prestamo de emergencia
 Fecha de Pago 26/07/2017

Rut 008894830-0



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 31; FECHA 25/7/2017 CHEQUE N° 31 \$ 200.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-002-000	PRESTAMOS EMERGENCIA	200,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		200,000
Totales		200,000	200,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

612 155 30
 Santander

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RAMSES S.A. Rut 096526580-5
 La Cantidad de \$ 113,050 CIENTO TRECE MIL CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE VESTUARIO PARA PERSONAL DE PATIO: PLANTA, CONTRATA Y HONORARIOS.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	451311317	26/07/2017	113,050

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :488

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		113,050
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	113,050	
Totales		113,050	113,050

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 515; FECHA 26/7/2017 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 494 \$ 113.050

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	113,050	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		113,050
Totales		113,050	113,050



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

000-67656-10

chile
 CRAMSES@TIC.cl

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

15:50
 26/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HECTOR TOLOZA DIAZ
 La Cantidad de \$ 375,000 TRESIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS ARBITRO CAMPEONATO ANFA
 Fecha de Pago //

Rut 012387024-7



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	11	27/07/2017	375,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :489

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		375,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	375,000	
Totales		375,000	375,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 530 ; FECHA 28/7/2017 CHEQUE N° 509 \$ 337.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	375,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		337,500
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		37,500
Totales		375,000	375,000



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)



GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

[Handwritten Signature]
 31-07-2017
 8:30
 TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABRITA SPA Rut 076492314-6
 La Cantidad de \$ 517,539 QUINIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE VESTUARIO DE INVIERNO PARA PERSONAL DE PATIO: PLANTA,
 CONTRATA Y HONORARIOS.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
RECEPCION DE FONDOS	451311617	31/07/2017	517,539

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :490

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		517,539
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	517,539	
Totales		517,539	517,539

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 536 ; FECHA 31/7/2017 CHEQUE N° 515 \$ 517.539

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	517,539	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		517,539
Totales		517,539	517,539



.....
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



.....
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



.....
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



.....
 FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cta: 61369136
Geo. Bci.

correo: contacto@fabrita.cl

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA JAIME CIFUENTES C. Rut 076381136-0
 La Cantidad de \$ 177.905 CIENTO SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE BOTAS DE AGUA PARA PERSONAL DE PATIO: PLANTA, CONTRATA Y
 HONORARIOS.-
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	451311517	31/07/2017	177,905

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :491

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-003-000-000	Calzado		177,905
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	177,905	
Totales		177,905	177,905

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 534 ; FECHA 31/7/2017 CHEQUE N° 513 \$ 177.905

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-003-000-000	Calzado	177,905	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		177,905
Totales		177,905	177,905



OSCAR AVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

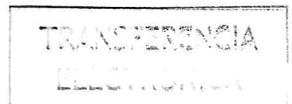


Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cta. : 29870048805
bco. Estado.



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 788
 RENAICO, 31/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZADORA VICTOR GONZALEZ EIRL Rut 076210028-2
 La Cantidad de \$ 1,249,667 UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS
 SESENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE ZAPATOS PARA PERSONAL DE PATIO: PLANTA, CONTRATA Y
 HONORARIOS.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	451311417	31/07/2017	1,249,667

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :492

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-003-000-000	Calzado		1,249,667
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	1,249,667	
Totales		1,249,667	1,249,667

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 535 ; FECHA 31/7/2017 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 514 \$ 1.249.667

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-003-000-000	Calzado	1,249,667	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,249,667
Totales		1,249,667	1,249,667



OSTAVO CHAVEZ SEPILVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



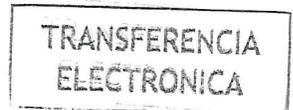
FINA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cta: 7536101
 bco. Estado.



Correo: contacto.cvg@gmail.com

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 790
 RENAICO, 31/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.051 de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TANIA MARQUEZ KACIC Rut 013226015-k
 La Cantidad de \$ 3,555,555 TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL
 QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS, ANEXOS Y TERMINOS DE REFERENCIA
 TALLERES DE COMUNICACION EFECTIVA.
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	17	25/07/2017	3,555,555

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :494

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		3,555,555
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	3,555,555	
Totales		3,555,555	3,555,555

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 538 FECHA 31/7/2017 CHEQUE N° 517 \$ 3.199.999

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	3,555,555	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,199,999
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		355,556
Totales		3,555,555	3,555,555

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

N° Cta: 29561841
COOP. BAUJA. (27)

Correo :

13.332
 02/08/2017
 12105119-2

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 791
 RENAICO, 31/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a CONSULTORA EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA E.I.R.L. Rut 076704344-9
 La Cantidad de \$ 2,345,000 DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS
 Correspondiente a ELABORACION DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS MUNICIPALIDAD DE RENAICO.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2	14/07/2017	2,345,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :495

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		2,345,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	2,345,000	
Totales		2,345,000	2,345,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 537 ; FECHA 31/7/2017 CHEQUE N° 11920 2.345.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	2,345,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,345,000
Totales		2,345,000	2,345,000



GUSTAVO CHAVEZ SENLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

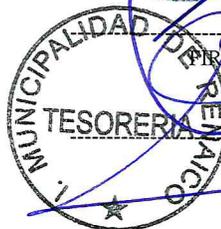


ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 792
 RENAICO, 31/07/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIELA CORDOVA VILLAGRA Y OTROS
 La Cantidad de \$ 1,200,000 UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELTA TALLERES GRUPALES PROGRAMA HABITABILIDAD
 Fecha de Pago //

Rut 015868344-k

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	198		1,000,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	46		200,000



ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 59 ; FECHA 31/7/2017 CHEQUE N° 54 \$ 1.080.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-47-001-000-000	HABITABILIDAD 2016	1,200,000	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		120,000
214-11-08-000-000-000	Retenciones Mideplan		1,200,000
	Totales	1,200,000	1,200,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FRANCA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 060805000-0
 La Cantidad de \$ 259,902 DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA FONDO COMUN POR PERMISO DE CIRCULACION MES DE JULIO 2017.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :496

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-090-001-000	Aporte Año Vigente		259,902
221-07-01-000-000-000	Obligaciones con el FCM Permisos Circulación	259,902	
Totales		259,902	259,902

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 550 ; FECHA 31/7/2017 CHEQUE N° 529 \$ 259.902

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-090-001-000	Aporte Año Vigente	259,902	
111-08-01-000-000-000	Fondo por Enterar Fondo Comun Municipal Permiso Circulación		259,902
Totales		259,902	259,902



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

GUILERMO ELORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero